



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. SEX.



Coordinación de Fiscalización y Normatividad

PERMISO DE APARATOS Y JUEGOS ELECTRONICOS				
CONSECUTIVO	REQUISITO	CANTIDAD	TIPO	DESCRIPCIÓN
1	Solicitud Elaborada	1	Original	Solicitud dirigida al Presidente Municipal el Lic. Gerardo Gaudiano Rovirosa, con atención a la Lic. Dayane Silvana Garrido Argáez Encargada del Despacho de la Coordinación de Fiscalización y Normatividad,, especificando el número de aparatos y la ubicación.
		1	Copia	
2	Identificación oficial vigente	1	Copia	De la persona física, o representante legal.
3	Fotografías	4	Original	De los aparatos. rockolas y/o juegos electrónicos.
4	Poder notarial del apoderado o representante legal de la empresa	1	Copia	Solo aplica a Personas Morales
5	Licencia de Funcionamiento	1	Copia	Expedida por la Coordinación de Fiscalización y Normatividad del Ayuntamiento de Centro.